



Criterios De La Evaluación De Preparación Para El Riesgos

BORRADOR PARA CONSULTA PÚBLICA

Febrero 2023

CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN DE PREPARACIÓN PARA EL RIESGOS DE 2023

GOBERNANZA	
TEMA	CRITERIOS
1. Sistema de gestión	Implementar un sistema de gestión a nivel empresarial o de emplazamiento para la efectiva prevención, mitigación y reparación de los riesgos e impactos medioambientales, sociales y de gobernanza reales y potenciales.
2. Evaluación de riesgos	Permitir una debida diligencia informada mediante la implementación de una evaluación de riesgos para la identificación y priorización de los riesgos e impactos potenciales y reales sobre los derechos humanos y el medio ambiente.
3. Integridad empresarial	Minimizar los riesgos de corrupción mediante la implementación de un sistema para prohibir y prevenir eficazmente el soborno, el lavado de dinero y las prácticas anticompetitivas.
4. Transparencia en los ingresos	Contribuir a una mayor transparencia y rendición de cuentas empresarial mediante la divulgación pública de todos los pagos materiales que se realizan a los gobiernos en materia de impuestos, regalías, bonos por firma y todas las otras formas de pagos o prestaciones, así como apoyar la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas.
5. Cumplimiento legal	Garantizar altos estándares de conducta empresarial, mediante el cumplimiento de los requisitos regulatorios nacionales y las obligaciones interjurisdiccionales de la ley internacional aplicables.
6. Informes de sostenibilidad	Permitir la transparencia y la rendición de cuentas empresarial y promover la toma de decisiones informada mediante la publicación de informes anuales sobre cuestiones materiales medioambientales, sociales y de gobernanza.
7. Mecanismo de quejas	Respetar los derechos de acceso a reparaciones que tienen las partes interesadas afectadas, mediante la implementación de un mecanismo de quejas efectivo.
8. Interacción con las partes interesadas	Permitir la participación temprana y continua de las partes interesadas en las decisiones que afectan a su salud, bienestar, seguridad, medios de subsistencia, comunidades y

	medio ambiente, mediante la implementación de un proceso de interacción inclusivo y eficaz.
9. Cierre y recuperación de minas	Garantizar la estabilidad medioambiental, social y económica a largo plazo de las comunidades mineras mediante la implementación de un sistema para gestionar el cierre y recuperación de minas.
10. Cadenas de suministro responsables	Observar los requisitos regulatorios y promover la conducta empresarial responsable en las cadenas de suministro, mediante la implementación de una debida diligencia basada en riesgos, interactiva, integrada y global, a nivel corporativo o de emplazamiento.
11. Acción climática	Contribuir al cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París para limitar el aumento de la temperatura global a 1,5°C por encima de los niveles preindustriales, mediante la implementación de una estrategia de adaptación y mitigación del cambio climático que sea integrada y global, a nivel corporativo o de emplazamiento.
SOCIAL	
TEMA	CRITERIOS
12. Trabajo infantil	Respetar los derechos de los niños mediante la implementación de un sistema para prevenir y mitigar el riesgo de trabajo infantil y reparar los impactos adversos.
13. Trabajo forzado	Respetar los derechos de los trabajadores a un empleo voluntario y libremente elegido mediante la implementación de un sistema para prevenir y mitigar el riesgo de cualquier forma de trabajo forzoso y reparar los impactos adversos.
14. Libertad de asociación y Negociación colectiva	Respetar los derechos de los trabajadores a la libertad de asociación y a la negociación colectiva de buena fe, mediante la implementación de un sistema para prevenir y mitigar los riesgos y reparar los impactos adversos.
15. No discriminación y acoso	Respetar los derechos de los trabajadores a la igualdad de oportunidades y de trato y mitigar todas las formas de discriminación y acoso en el lugar de trabajo mediante la implementación de un sistema para prevenir y mitigar los riesgos y reparar los impactos adversos.
16. Diversidad, igualdad e inclusión	Promover la diversidad, la igualdad y la inclusión en el lugar de trabajo.

17. Términos de empleo	Respetar los derechos de los trabajadores a unas condiciones de empleo justas y decentes mediante la implementación de un sistema para prevenir y mitigar los riesgos y reparar los impactos adversos.
18. Salud y seguridad en el trabajo	Proporcionar a todos los trabajadores los medios y condiciones para un trabajo seguro y sano a través de un sistema para prevenir y mitigar riesgos de OHS, y remediar los impactos adversos.
19. Preparación ante emergencias	Habilitar a los trabajadores y las partes interesadas para que se mantengan a sí mismos y a otros a salvo en caso de una emergencia, mediante la implementación de un sistema para gestionar las respuestas de emergencia y reparar los efectos adversos.
20. Salud y seguridad comunitaria	Respetar los derechos de las comunidades a vivir en condiciones saludables y seguras mediante la implementación de un sistema para prevenir y mitigar los riesgos de salud y seguridad y reparar los impactos adversos.
21. Desarrollo comunitario	Contribuir con el desarrollo económico y social de las comunidades afectadas mediante la implementación de un sistema para aportar de forma positiva a la satisfacción de las necesidades de la comunidad.
22. Minería artesanal y de pequeña escala	Respetar los derechos humanos, crear oportunidades económicas y contribuir con la formalización y profesionalización de las operaciones mineras artesanales y de pequeña escala (MAPE) cuando sea seguro y legal y legítimamente posible.
23. Derechos humanos y seguridad	Actuar de forma diligente para garantizar que la conducta de fuerzas de seguridad privada y pública respeta los derechos humanos a través de la implementación de un sistema para prevenir y mitigar riesgos relacionados con la seguridad y reparar los impactos adversos.
24. Derechos de los pueblos indígenas	Respetar los derechos de los pueblos indígenas, lo que incluye el derecho a otorgar consentimiento libre, previo e informado a través de la implementación de un sistema para prevenir y mitigar los riesgos en los sustentos, territorios, recursos y herencia cultural de los pueblos indígenas y reparar los impactos adversos.
25. Adquisición de tierras y reasentamiento	Respetar los derechos de las partes interesadas afectadas por el desplazamiento físico y económico a través de la implementación de un sistema para prevenir y mitigar los riesgos y reparar los impactos adversos asociados con la adquisición de tierra y el reasentamiento.

26. Patrimonio cultural	Respetar los derechos culturales de las partes interesadas afectadas a través de la implementación de un sistema para prevenir y mitigar riesgos de herencia cultura y reparar los impactos adversos.
AMBIENTE	
TEMA	CRITERIOS
27. Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Prevenir, minimizar y compensar las emisiones de alcance 1 y 2, y las emisiones relevantes de alcance 3 a través de la definición de metas y objetivos basados en la ciencia, en conformidad con el Acuerdo de París y la implementación de la estrategia de mitigación.
28. Gestión hídrica	Prevenir, minimizar, rectificar y compensar los impactos adversos sobre el balance hídrico, el caudal, calidad y el acceso, y las necesidades de otros usuarios de agua y de la vida silvestre derivados de actividades operativas, mediante de la implementación de una jerarquía de mitigación.
29. Gestión de desechos	Prevenir, minimizar y recuperar los desechos mediante la implementación de una jerarquía de mitigación de desechos.
30. Economía circular	Promover una economía circular a través de la recolección, la reutilización y el reciclaje de materiales en los emplazamientos, la reducción de desechos y una mayor eficiencia de recursos
31. Gestión de relaves	Prevenir, minimizar, rectificar y compensar los impactos adversos de los relaves a través de la implementación de un sistema de gestión para administrar las instalaciones de relaves y los sistemas de eliminación de relaves en conformidad con los marcos y buenas prácticas reconocidos internacionalmente.
32. Biodiversidad y tierras productivas	Prevenir, minimizar, restaurar o reemplazar, y compensar los impactos adversos en la biodiversidad y las tierras productivas, comprometerse con pérdidas netas nulas y considerar una ganancia neta de biodiversidad a través de la implementación de una jerarquía de mitigación.
33. Contaminación	Prevenir, minimizar, rectificar y compensar los impactos adversos en la salud humana y el medio ambiente de la contaminación causada por la introducción de sustancias venenosas y nocivas en el aire, la tierra y el agua, y de la contaminación auditiva, lumínica y visual a través de la implementación de una jerarquía de mitigación.